MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA Moción de Orden del Día N° 18078

La congresista de la República **MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 11 de julio se conmemora en el Perú el Día del Docente Universitario, en reconocimiento a la trascendental labor que desempeñan en la formación de los futuros profesionales del país y en el fortalecimiento de la educación superior;

Que, los docentes universitarios, con vocación, conocimiento y compromiso, contribuyen de manera decisiva a la investigación científica, la innovación tecnológica, el pensamiento crítico y el desarrollo académico, social y económico del país;

Que, la docencia universitaria exige una constante actualización y formación continua, así como una entrega ejemplar al proceso educativo que impacta en la transformación de vidas y en la construcción de un Perú más competitivo, justo y solidario;

Que, la región Lambayeque cuenta con destacadas universidades públicas y privadas, entre ellas la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que se ha consolidado como un referente académico del norte peruano, gracias al trabajo perseverante de sus docentes;

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a todos los docentes universitarios del Perú al conmemorarse este 11 de julio el día del "Docente Universitario".

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido reconocimiento y felicitación a todos los docentes universitarios del país al conmemorarse este 11 de julio el día del "Docente Universitario", por su rol esencial en la formación profesional de las nuevas generaciones, la producción del conocimiento y el desarrollo del Perú desde las aulas universitarias; además rendir especial homenaje a los **docentes universitarios de la región Lambayeque**, por su incansable labor en favor de la educación superior, la investigación y la promoción del talento de los jóvenes lambayecanos.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Rector de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez, y por su intermedio, a todos los docentes de esta prestigiosa casa de estudios, como muestra del reconocimiento del Congreso de la República a su valioso aporte académico y profesional; deseándoles éxitos en los años venideros, en bien de la población lambayecana.

Lima, 7 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/07/2025 17:01:07-0500

MARÍA JESSICA CORDOVA LOBATON
Congresista de la República